





ACTA

DE SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 004/2015 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO

En la Ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, siendo las once horas del veinticuatro de abril del año dos mil quince, en el Salón de Usos Múltiples del Instituto Materno Infantil del Estado de México, con domicilio en Paseo Colón s/n Esquina Gral. Felipe Ángeles, Colonia Villa Hogar, los CC. P.C.P. Patricia Martínez Orta Flores, Subdirectora de Administración y Presidente suplente del Comité de Adquisiciones y Servicios; Lic. Edy Ronaldo González Lemus, Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Secretario Ejecutivo; Dr. César Augusto Cordero Galera, Director de Servicios Médicos y Vocal del Comité; L.A. Salvador García Rivero, Contralor Interno y Vocal del Comité; Lic. José Luis Trujillo Valdés, Jefe del Departamento de Tesorería y Vocal suplente del Comité: P. Lic. Antonio Esquivel Contreras, adscrito a la Unidad Jurídica y Consultiva y Vocal suplente del Comité; Lic. en Enf. Petra Torres Guadarrama, Jefe de Enfermería del Hospital de Ginecología y Obstetricia e invitada, Mtra. en Enf. Ma. Concepción Miranda Martínez, Subjefe de Enfermería del Hospital de Ginecología y Obstetricia e invitada; en su carácter de integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios del Instituto Materno Infantil del Estado de México; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 22 y 23 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios y 44, 45 fracciones II y VII y 48 de su Reglamento, y demás relativos y aplicables; reunidos con la finalidad de llevar a cabo la Sesión Ordinaria número 004/2015 del Comité de Adquisiciones y Servicios, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1. Lista de Asistencia y Declaratoria de Quórum.
- 2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
- Planteamientos.
- 4. Seguimientos de Acuerdos.
- 5. Asuntos Generales.

SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 004/2015, DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL JUSTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO







- Se declaró el inicio del acto y se leyó el registro de asistentes, verificando que existe quórum para llevar a cabo la Sesión Ordinaria no. 004/2015, de conformidad con el artículo 48 fracción III del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios.
- El Secretario Ejecutivo, dio lectura al Orden del día y el Comité de Adquisiciones y Servicios procedió a la aprobación respectiva.
- 3. Ante la presencia de los participantes y asistentes, se somete a consideración de los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios, el siguiente planteamiento:

PLANTEAMIENTO

3.1. EL HOSPITAL DE GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 129 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, ARTÍCULO 48 FRACCIÓN I DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, SOLICITA A LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS EL DICTAMEN DE PROCEDENCIA, PARA LA ADQUISICIÓN DE SUTURAS, CON EL PROVEEDOR "B. BRAUN AESCULAP DE MEXICO, S.A. DE C.V." CONTANDO CON UNA CERTIFICACIÓN DISPONIBLE: PARTIDA 2541, PROYECTO: 020302030106, POR LA CANTIDAD DE \$1'429.822.82 INDICADA POR EL HOSPITAL DE GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA.

CONSIDERANDOS:

PRIMERO.- Se presenta el expediente integrado de este asunto, con la documentación remitida; por lo cual, la información y documentación presentada es de única responsabilidad de quien la formula, el cual incluye la solicitud de adquisición no. 058 y oficio no. 217D12200/251/2015, signado por el Dr. Juan Carlos Santiago Núñez, Director del Hospital de Ginecología y Obstetricia, mediante el cual solicita la adquisición de SUTURAS, con el proveedor "B. BRAUN AESCULAP DE MEXICO, S.A. DE C.V."

2 SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 004/2015, DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO







SEGUNDO.- El C.P. Francisco Javier Montes de Oca Vallejo, Subdirector de Finanzas, certifica el siguiente recurso presupuestario para el ejercicio fiscal 2015, mismo que se detalla a continuación:

REQ.		COMPROMETING	CERTIFICACION PRESUPUESTAL						
	AREA	COMPROMETIDO	FOLIO	PROYECTO	PARTIDA	MES	IMPORTE		
058	Hospital de Ginecología y Obstetricia	\$1'429,822.82	15-172	020302030106	2541		\$1'429,822.82		

TERCERO.- Mediante oficio número 217D10200/0289/2015 del 20 de abril del año en curso, el L.A. Salvador García Rivero, Contralor Interno; emite sus comentarios, donde manifiesta que con fundamento en el artículo 23 fracción I de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y 46 de su Reglamento, no tiene inconveniente en presentar el asunto al Comité.

CUARTO.- Por lo anterior, el Comité de Adquisiciones y Servicios, efectúa colegiadamente la evaluación y análisis de los antecedentes de este asunto, por lo que se da libre expresión a los participantes y al interesado; a efecto de que el Comité de Adquisiciones y Servicios determine lo conducente; por lo que el presente asunto se resuelve conforme al acuerdo establecido en el formato anexo a la presente acta, el cual corre agregado como parte de la misma y que se detalla a continuación:

ACUERDO NÚMERO IMIEM-CAS-SO-004-3.1-2015.- Con fundamento en los artículos 22, 23 fracción I, 48 fracción I, 49 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios; y artículos 44, 46, 48 fracciones I, III, IV, V y VI, 49, 92 y 93 de su Reglamento, referidos por el representante de la Unidad Jurídica y Consultiva participante en esta sesión, se determina lo siguiente:

Derivado de los antecedentes de este asunto, este Comité de Adquisiciones y Servicios por unanimidad de votos dictamina **procedente** llevar a cabo la adquisición de **SUTURAS**, con el proveedor "B. BRAUN AESCULAP DE MEXICO, S.A. DE C.V." mediante la adjudicación número **AD-007-2015**.

Finalmente, en esta misma sesión se pregunta a todos los participantes si con base a los antecedentes e información presentada tanto documentalmente, como la expuesta al Comité de Adquisiciones y Servicios, existe alguna objeción a la determinación tomada por este Órgano Colegiado; a lo que ninguno de los presentes se manifestó en contra; dándose por entendido que se atendió en términos de Ley.

3 SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 004/2015, DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO

SECRETARÍA

SECRETARIA DE SALUD







4. Con fundamento en el artículo 48 fracción VI del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, se presenta el seguimiento de acuerdos:

SESIONES ORDINARIAS

SESIÓN FECHA Y HORA NO. DE LA SESIÓN		RELACIÓN DE ACUERDOS TOMADOS	ESTADO	
003/2015	Celebrada el Día: 25/03/2015 Hora: 11:00	IMIEM-CAS-SO-003-3.1-2015 (HGO) Se dictamina procedente llevar a cabo la contratación del SERVICIO DE MANTENIMIENTO MAYOR PARA VENTILADORES PEDIÁTRICOS NEONATALES, con la empresa "PROFESIONALES DE EQUIPO MÉDICO, S.A. DE C.V." mediante la adjudicación número AD-005-2015	Cumplido	
		IMIEM-CAS-SO-003-3.2-2015 (HGO) Se dictamina procedente la contratación del SERVICIO DE MANTENIMIENTO MAYOR PARA MONITORES DE SIGNOS VITALES, con el proveedor "DRAGER MEDICAL MEXICO, S.A. DE C.V", mediante la adjudicación número AD-004-2015.	Cumplido	
		IMIEM-CAS-SO-003-3.3-2015 (HGO) Se dictamina procedente la contratación del SERVICIO DE MANTENIMIENTO MAYOR PARA CENTRÍFUGAS, con el proveedor "LAB-TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V", mediante la adjudicación número AD-006-2015.	Cumplido	

 De acuerdo a lo establecido en el artículo 48 fracción VI del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, se informa que no se presentan Asuntos Generales.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la Sesión de Comité, a las once horas con veinticinco minutos del veinticuatro de abril del año dos mil quince, firmando al calce y margen, para su debida constancia, las personas que en el acto intervinieron.

4 SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 004/2015,
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO







COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS

P.C.P. PATRICIA MARTINEZ ORTA FLORES
SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN
Y PRESIDENTE SUPLENTE DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES Y SERVICIOS.

LIC. EDY RONALDO GONZÁLEZ LEMUS
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS
MATERIALES Y SECRETARIO EJECUTIVO.

DR. CÉSAR AUGUSTO CORDERO GALERA DIRECTOR DE SERVICIOS MÉDICOS Y VOCAL DEL COMITÉ. L.A. SALVADOR GARCÍA RIVERO CONTRALOR INTERNO Y VOCAL DEL COMITÉ.

LIC. JOSÉ LUIS TRUJILLO VALDÉS, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TESORERÍA Y VOCAL SUPLENTE DEL COMITÉ.

P. LIC. ANTONIO ESQUIVEL CONTRERAS, ADSCRITO A LA UNIDAD JURÍDICA Y CONSULTIVA Y VOCAL SUPLENTE DEL COMITÉ

SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 004/2015, DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL TUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO

5

SECRETARÍA DE SALUD
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO







INVITADOS

L'IC. EN ENF. PETRA TORRES GUADARRAMA

JEFE DE ENFERMERÍA DEL HOSPITAL DE GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA E INVITADA

MTRA. EN ENF. MA. CONCEPCIÓN MIRANDA MARTÍNEZ

SUBJEFE DE ENFERMERÍA DEL HOSPITAL DE GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA E INVITADA

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS, FORMA PARTE FUNDAMENTAL DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NO. 004/2015, DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS.

SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 004/2015, DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD
INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO







PLANTEAMIENTO No:

3.1

UNIDAD QUE PRESENTA:

HOSPITAL DE GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA

ACUERDO NUMERO IMIEM-CAS-SO-004-3,1-2015: PUNTOS DE ACUERDO: Se dictamina procedente la adquisición de suturas con la empresa B. Braun Aesculap de México. S. A. de C. U.

FUNDAMENTO LEGAL: D. f. 22, 23 Froce I, 48 Froce. I, 49 de la Ley de Contratación Póblica del Ede de Mexio 18 +00x +. 44, 46, 48 Frace, I, III, IV V, VI, 49, 92 y 93 de su Reglamento.

OTRO CONSIDERANDO:

VOTOS:

PRESIDENTE		UNIDAD JURIDICA Y CONSULTIVA		REP. DEL AREA DE FINANZAS		REP. DE LA DIREC. DE SERV. MED,		REP. DE LA DIREC. DE ENS. E INV.		OFICINAS CENTRALES		
A FAVOR	EN CONTRA	NO ES NECE.	A FAVOR	EN CONTRA	A FAVOR	EN CONTRA	A FAVOR	EN CONTRA	A FAVOR	EN CONTRA	A FAVOR	EN CONTRA

SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 004/2015 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO

> SECRETARÍA DE SALUD INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO